

# **PLAN DE ESTUDIOS**

DE LA

# **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

---

## **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

“Formar profesionales capaces de generar soluciones integrales de tecnologías de información para el logro de los objetivos y metas de las organizaciones; así como de incorporar la mejora continua a los procesos de negocio con base en investigación y diagnóstico; seleccionando hardware y software adecuado e innovador; diseñando e implantando sistemas de información y comunicación; aplicando estándares de seguridad y legalidad para la información y la infraestructura tecnológica; auditando la calidad de los procesos y servicios; desarrollando planes y controles que aseguren la continuidad de los servicios de TI; interactuando en diferentes situaciones y contextos, de manera competitiva, proactiva, emprendedora e innovadora; respetando la diversidad humana y del entorno; con un alto sentido de responsabilidad social y un apropiado desempeño ético y profesional”.

## PERFIL DE EGRESO

### Áreas y Competencias de Egreso

Además de sustentar la pertinencia del programa de estudios y del futuro profesional, el estudio de referentes permitió identificar las cinco áreas de competencia que debe lograr el estudiante al finalizar el plan de estudios:

1. Sistemas de Información y Comunicación.
2. Aseguramiento de la Calidad del Software.
3. Administración de Proyectos de Tecnologías de Información.
4. Gestión de Servicios de Tecnologías de Información.
5. Aseguramiento y Seguridad de la Información.

### Competencia de Egreso

<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>
Selecciona e implanta sistemas y tecnologías de información eficaces y eficientes para brindar soporte a las estrategias y objetivos de las organizaciones y asegurar una toma de decisiones basada en información íntegra y confiable.	Modela los requerimientos del usuario en proyectos de desarrollo de software y garantiza el cumplimiento de los mismos, verificando la usabilidad de la interface, la validez y exactitud de los cálculos y procedimientos y la pertinencia de la información.	Gestiona la incorporación de soluciones completas de TI, identificando y seleccionando hardware y software para mejorar la calidad de los procesos del negocio; coordinando, supervisando y estimando el avance de los trabajos de implementación y/o desarrollo, asegurando el cumplimiento de los tiempos y el buen uso del recurso económico.	Construye tableros de control para los servicios de TI, determina la prioridad de atención a los problemas y establece métricas e indicadores que permitan desarrollar planes de contingencia para asegurar la continuidad de los servicios de TI y mostrar de forma clara y precisa la participación de las TIC en el logro de los objetivos del negocio.	Efectúa diagnósticos y evaluaciones de los sistemas de tecnologías de información para mantener un ambiente tecnológico seguro desde ámbitos operativos, técnicos, económicos y legales; revisando la correcta instalación de la infraestructura, el uso adecuado y eficiente de los sistemas de información, la integridad de los datos, el correcto uso de controles y prácticas de TI, y la legalidad del

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
				proceso informático.

## ESTRUCTURA CURRICULAR

### Tipo de Plan

El plan de estudios se encuentra organizado en asignaturas obligatorias, optativas y libres que se ofrecen bajo la modalidad mixta.

### Organización de las Asignaturas

Las asignaturas que integran el plan de estudios se agrupan en tres diferentes bloques:

**Institucionales:** Asignaturas que promueven elementos característicos de la formación en la Universidad Autónoma de Yucatán, tal es el caso de Cultura Maya; Responsabilidad Social Universitaria y Cultura Emprendedora que son de tipo obligatorio en el plan de estudios.

**Disciplinares:** Dentro de esta clasificación se encuentran dos tipos de asignaturas las primeras promueven una formación afín para los profesionistas cuya función principal se encuentra en organizaciones orientadas a los negocios; así mismo desarrollan elementos que caracterizan al egresado de la FCA y son impartidas en todos los planes de estudios de dicha facultad.

El segundo tipo de asignaturas disciplinares se orientan a la formación de competencias que se encuentran declaradas en dos o tres de los planes de estudio que se ofrecen en la FCA.

**Específicas:** Asignaturas en las que se adquieren y movilizan competencias propias y distintivas de la actividad profesional que declara el perfil de egreso del plan de estudios. Estas se agrupan en cinco clasificaciones atendiendo así al total de las competencias de egreso.

Los bloques curriculares que integran el plan de estudios, se ofrecen a lo largo de todos los semestres siendo mayor la carga de asignaturas disciplinares en los primeros semestres, las asignaturas específicas por el contrario se encuentran en mayor cantidad en los últimos semestres.

- el tipo de asignatura (obligatoria u optativa)

## Asignaturas Obligatorias

El programa educativo contiene 51 asignaturas de este tipo y son aquellas que resultan indispensables para el logro del perfil de egreso. Integran asignaturas disciplinares, específicas e institucionales y junto con las prácticas profesionales y el servicio social representan el 80% del total de créditos del plan de estudios. Las asignaturas obligatorias que integran el plan de estudios se relacionan en las tablas que se presentan a continuación.

### Asignaturas Institucionales

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCAINS010111	Responsabilidad Social Universitaria	48	48	96	6
FCAINS010221	Cultura Maya	48	48	96	6
FCAINS010341	Cultura Emprendedora	48	48	96	6
<b>Totales</b>		<b>144</b>	<b>144</b>	<b>288</b>	<b>18</b>

### Asignaturas Disciplinarias Impartidas en todos los Planes de Estudios de la FCA

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCADIS050111	Contabilidad Básica	48	48	96	6
FCADIS020211	Economía de los Negocios	32	32	64	4
FCADIS020311	Fundamentos de Administración	48	32	80	5

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFO.**

Facultad de Contaduría y Administración



Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCADIS020411	Matemáticas	48	32	80	5
FCADIS020511	Métodos de Investigación	32	32	64	4
FCADIS020611	Valores y Ética	32	32	64	4
FCADIS020721	Sociología de la Organización	48	32	80	5
FCADIS020821	Estadística para los Negocios	48	48	96	6
FCADIS020921	Fundamentos de Mercadotecnia	32	32	64	4
FCADIS021021	Legislación Civil y Mercantil	48	64	112	7
FCADIS021131	Administración de Costos	48	48	96	6
FCADID021231	Valores Socioculturales	32	32	64	4
FCADIS021331	Herramientas Tecnológicas para los Negocios	32	32	64	4
FCADIS021441	Etnopsicología de la Sociedad Mexicana	32	32	64	4
FCADIS021541	Investigación de Operaciones	32	32	64	4
FCADIS021651	Empresas Familiares	32	32	64	4
FCADIS021771	Planeación y Control Financiero	48	48	96	6
<b>Totales</b>		<b>672</b>	<b>640</b>	<b>1312</b>	<b>82</b>

**Asignaturas Disciplinarias Impartidas en algunos de los Planes de Estudios de la FCA**

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCADIS031231	Análisis de los Procesos del Negocio	48	48	96	6
FCADIS030231	Legislación Laboral	48	48	96	6
FCADIS031141	Legislación Fiscal	48	48	96	6
FCADIS030551	Sistemas de Costos en las Organizaciones	48	48	96	6
FCADIS030961	Administración de los Recursos Financieros	48	48	96	6
<b>Totales</b>		<b>240</b>	<b>240</b>	<b>480</b>	<b>30</b>

**Asignaturas Específicas**

Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCAATI040121	Lógica Computacional	48	48	96	6
FCAATI040231	Principios de la Programación Orientada a Objetos	48	48	96	6
FCAATI040341	Programación Orientada a Objetos	48	64	112	7
FCAATI040461	Tecnología Web	48	48	96	6
FCAATI040571	Administración de la Calidad del Software	48	48	96	6

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFO.**

Facultad de Contaduría y Administración



Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCAATI050121	Fundamentos de Tecnologías y Sistemas de Información	48	48	96	6
FCAATI050241	La Sociedad y las Tecnologías de Información	32	32	64	4
FCAATI050351	Administración de Proyectos de Tecnologías de Información	48	48	96	6
FCAATI050461	Estrategias de Tecnologías de Información para Grupos de Trabajo	16	64	80	5
FCAATI050581	Innovación y Nuevas Tecnologías	32	32	64	4
FCAATI060131	Plataformas e Infraestructura Tecnológica	48	48	96	6
FCAATI060241	Redes y Comunicaciones	48	48	96	6
FCAATI060351	Administración de Servidores con Software Libre	48	32	80	5
FCAATI060451	Administración de Servidores con Software Comercial	48	32	80	5
FCAATI060571	Auditoria y Controles de Tecnologías de Información	48	48	96	6



Clave	Asignatura	Horas con Supervisión		Total de horas	Créditos
		Presenciales	No Presenciales		
FCAATI070161	Gestión de Servicios de Tecnologías de Información	48	48	96	6
FCAATI070271	Inteligencia de Negocios	32	32	64	4
FCAATI070381	Negocios Electrónicos	32	32	64	4
FCAATI070481	Proyectos de Inversión Tecnológica	48	48	96	6
FCAATI080151	Diseño de Bases de Datos	48	48	96	6
FCAATI080261	Soluciones de Tecnologías de Información para los Negocios	32	32	64	4
FCAATI080361	Análisis y Diseño de Sistemas	48	48	96	6
FCAATI080471	Implantación de Sistemas de Información	32	48	80	5
FCAATI080571	Sistemas de Información Corporativos	32	48	80	5
<b>Totales</b>		<b>1008</b>	<b>1072</b>	<b>2080</b>	<b>130</b>

**Práctica Profesional y Servicio Social**

Asignatura	Total de horas	Créditos
------------	----------------	----------

Práctica Profesional	640	16
Servicio Social	480	12
<b>Totales</b>	<b>1120</b>	<b>28</b>
<b>Totales</b>	<b>1120</b>	<b>28</b>

## Asignaturas Optativas

Las asignaturas optativas le permiten al estudiante participar en la construcción de su perfil de egreso, con ellas se tiene la posibilidad de elegir, a partir de una lista de asignaturas disponibles, aquellas que sean de mayor interés para el estudiante y contribuirán en la formación de al menos una de las competencias de egreso declaradas. Las asignaturas podrán ser disciplinares o específicas y representan el 15% de los créditos contenidos en el plan de estudios. Estas asignaturas podrán ser cursadas en la propia facultad o bien en programas educativos afines en cualquier modalidad de estudio, impartidos por otras DES de la UADY o Instituciones de Educación Superior (IES) con las que existan convenios de movilidad o bien, sean autorizados por la Secretaría Académica de la facultad. Las asignaturas optativas podrán cursarse una vez aprobado el 80% de los créditos de asignaturas disciplinares obligatorias y el 45% de los créditos de asignaturas específicas.

## Asignaturas Libres

Las asignaturas libres son aquellas que el estudiante debe cursar para complementar su formación integral. El estudiante debe elegir de cualquier área disciplinar distinta a la del propio programa educativo. Estas asignaturas representan el 5% del total de créditos del plan de estudios y también podrán ser cursadas en otras DES de la UADY o IES con las que hayan convenios de movilidad o bien sean autorizados por la Secretaría Académica de la facultad. Estas asignaturas podrán cursarse a partir del segundo semestre del PE.

## Flexibilidad

El plan de estudios tiene una estructura que establece una duración de nueve semestres, considerando la dedicación de tiempo completo del estudiante, sin embargo si el alumno requiere, por diferentes situaciones, de mayor tiempo para finalizar su licenciatura, dispone de cinco semestres adicionales para concluirlo. Lo anterior permite al estudiante seleccionar de la oferta académica semestral el conjunto de asignaturas a cursar cada semestre de acuerdo con sus intereses y restricciones particulares, para ello deberá cumplir con los requisitos académicos de cada asignatura.

Es importante considerar que para que un alumno concluya el plan de estudios en nueve semestres, deberá cursar entre 37 y 43 créditos semestrales, con excepción del primer semestre cuya carga académica representa 34 créditos.

## Seriación de Asignaturas

Para asegurar la correcta construcción de los saberes que conforman las competencias de egreso que dan sustento a este plan de estudios se estableció una seriación entre algunas de las asignaturas específicas; cabe señalar que las asignaturas institucionales y las disciplinares no presentan seriación alguna. A continuación se presenta el cuadro con la seriación correspondiente, en él se indica como prerrequisito la(s) asignatura(s) que deberá(n) ser aprobadas en forma previa al curso de la asignatura en cuestión:

<b>Asignaturas</b>	<b>Prerrequisito</b>	<b>Semestre Sugerido</b>
Principios de la Programación Orientada a Objetos	Lógica Computacional	3°
Programación Orientada a Objetos	Principios de la Programación Orientada a Objetos	4°
Redes y Comunicaciones	Plataformas e Infraestructura Tecnológica	4°
Administración de Proyectos de Tecnologías de Información	Investigación de Operaciones	5°
Administración de Servidores con Software Libre	Redes y Comunicaciones	5°
Diseño de Bases de Datos	Programación Orientada a Objetos	5°
Estrategias de Tecnologías de Información para Grupos de Trabajo	Administración de Proyectos de Tecnologías de Información	6°

## **MALLA CURRICULAR**

La malla curricular contiene las asignaturas obligatorias del PE, sugiere el tránsito estándar en nueve semestres, detalla la seriación entre asignaturas, el tiempo presencial y no presencial de dedicación a las mismas y los créditos correspondientes. Al mismo tiempo incluye información acerca de las asignaturas libres, optativas, prácticas profesionales y servicio social.

# LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFO.

Facultad de Contaduría y Administración



MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**  
**MALLA CURRICULAR**  
 CAMPUS DE CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS Y HUMANIDADES  
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
 MODALIDAD: MIXTA

1º SEMESTRE				2º SEMESTRE				3º SEMESTRE				4º SEMESTRE				5º SEMESTRE				6º SEMESTRE				7º SEMESTRE				8º SEMESTRE							
<b>FCAINS01011</b> C				<b>FCAINS01022</b> C				<b>FCADI5021131</b> C				<b>FCAINS01034</b> C				<b>FCADI5021651</b> C				<b>FCADI5030961</b> C				<b>FCADI5021771</b> C				<b>FCAA TI070381</b> C							
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				CULTURA MAYA				ADMINISTRACIÓN DE COETOS				CULTURA EN PREDECORA				IMPRESAS PARA LIRES				ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS				PLANEACIÓN Y CONTROL FINANCIERO				NEGOCIOS ELECTRONICOS							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT
48	48	96		48	48	96		48	48	96		48	48	96		32	32	64		48	48	96		48	48	96		48	48	96		32	32	64	
<b>FCADI5020111</b> C				<b>FCADI5020721</b> C				<b>FCADI5021231</b> C				<b>FCADI5021441</b> C				<b>FCADI5030551</b> C				<b>FCAA TI080261</b> C				<b>FCAA TI060571</b> C				<b>FCAA TI050581</b> C							
CONTABILIDAD BASICA				SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN				VALORES SOCIOCULTURALES				ETNOHISTORIA DE LA SOCIEDAD MEXICANA				SISTEMAS DE COETOS EN LAS ORGANIZACIONES				SOLUCIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION PARA LOS				AUDITORIA Y CONTROLES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				INNOVACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT
48	48	96		48	32	80		32	32	64		32	32	64		48	48	96		32	32	64		48	48	96		32	32	64		48	48	96	
<b>FCADI5020211</b> C				<b>FCADI5020821</b> C				<b>FCADI5021331</b> C				<b>FCADI5021541</b> C				<b>FCAA TI060351</b> C				<b>FCAA TI080361</b> C				<b>FCAA TI040571</b> C				<b>FCAA TI070481</b> C							
ECONOMIA DE LOS NEGOCIOS				ESTADISTICA EN LOS NEGOCIOS				HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LOS NEGOCIOS				INVESTIGACION DE OPERACIONES				PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION				ADMINISTRACION DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE				PROYECTOS DE INVERSIÓN TECNOLÓGICA							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT
32	32	64		48	48	96		32	32	64		32	32	64		48	48	96		48	48	96		48	48	96		48	48	96		48	48	96	
<b>FCADI5020311</b> C				<b>FCADI5020921</b> C				<b>FCADI5031231</b> C				<b>FCADI5031141</b> C				<b>FCAA TI060351</b> C				<b>FCAA TI060461</b> C				<b>FCAA TI070271</b> C											
FUNDAMENTOS DE ADM INSTRUCCIÓN				FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA				ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DEL NEGOCIO				LEGISLACIÓN FISCAL				ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES CON SOFTWARE LIBRE				ESTRATEGIAS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION PARA GRUPOS				INTELIGENCIA DE NEGOCIOS											
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT				
48	32	80		32	32	64		48	48	96		48	48	96		48	32	80		16	64	80		32	32	64									
<b>FCADI5020411</b> C				<b>FCADI5030201</b> C				<b>FCADI5030231</b> C				<b>FCAA TI060241</b> C				<b>FCAA TI060451</b> C				<b>FCAA TI040461</b> C				<b>FCAA TI080471</b> C											
MATEMATICAS				LEGISLACION CIVIL Y MERCANTIL				LEGISLACION LABORAL				LA SOCIEDAD Y LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION				ADMINISTRACION DE SERVIDORES CON SOFTWARE COMERCIAL				TECNOLOGIA WEB				IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION											
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT				
48	32	80		48	64	112		48	48	96		32	32	64		48	32	80		48	48	96		32	48	80									
<b>FCADI5020511</b> C				<b>FCAA TI060121</b> C				<b>FCAA TI080131</b> C				<b>FCAA TI040341</b> C				<b>FCAA TI080151</b> C				<b>FCAA TI070161</b> C				<b>FCAA TI080571</b> C											
METODOS DE INVESTIGACION				FUNDAMENTOS DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE				PLATAFORMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA				PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS				DISEÑO DE BASES DE DATOS				GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				SISTEMAS DE INFORMACION CORPORATIVOS											
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT								
32	32	64		48	48	96		48	48	96		48	64	112		48	48	96		48	48	96		32	48	80									
<b>FCADI5020611</b> C				<b>FCAA TI040121</b> C				<b>FCAA TI040231</b> C				<b>FCAA TI060241</b> C																							
VALORES Y ÉTICA				LÓGICA COMPUTACIONAL				PRINCIPIOS DE LA PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS				REDES Y COMUNICACIONES																							
S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT	S	HP	HNP	HT																				
32	32	64		48	48	96		48	48	96		48	48	96																					

<b>LIBRES</b>														<b>18</b>
<b>OPTATIVAS</b>														<b>54</b>
<b>PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>														<b>16</b>
<b>SERVICIO SOCIAL</b>														<b>12</b>
														<b>360</b>

Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT	Total	HP	HNP	HT								
Semestre	288	256	544	Semestre	320	320	640	Semestre	304	304	608	Semestre	288	304	592	Semestre	272	240	512	Semestre	240	288	528	Semestre	240	272	512	Semestre	112	112	224	Semestre	0	0	0
		34			40				38				37				32				33				32				14						

<table border="1"> <tr> <td> <table border="1"> <tr> <td>Obligatorias</td> <td>4100</td> </tr> <tr> <td>Optativas</td> <td>864</td> </tr> <tr> <td>Libres</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td>Prácticas Profesionales</td> <td>640</td> </tr> <tr> <td>Servicio Social</td> <td>480</td> </tr> <tr> <td><b>Total de horas del plan de estudios</b></td> <td><b>6432</b></td> </tr> </table> </td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Obligatorias</td> <td>288</td> <td>88%</td> <td>5280</td> </tr> <tr> <td>Optativas</td> <td>54</td> <td>15%</td> <td>864</td> </tr> <tr> <td>Libres</td> <td>18</td> <td>5%</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>360</b></td> <td><b>100%</b></td> <td><b>6432</b></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	<table border="1"> <tr> <td>Obligatorias</td> <td>4100</td> </tr> <tr> <td>Optativas</td> <td>864</td> </tr> <tr> <td>Libres</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td>Prácticas Profesionales</td> <td>640</td> </tr> <tr> <td>Servicio Social</td> <td>480</td> </tr> <tr> <td><b>Total de horas del plan de estudios</b></td> <td><b>6432</b></td> </tr> </table>	Obligatorias	4100	Optativas	864	Libres	288	Prácticas Profesionales	640	Servicio Social	480	<b>Total de horas del plan de estudios</b>	<b>6432</b>	<table border="1"> <tr> <td>Obligatorias</td> <td>288</td> <td>88%</td> <td>5280</td> </tr> <tr> <td>Optativas</td> <td>54</td> <td>15%</td> <td>864</td> </tr> <tr> <td>Libres</td> <td>18</td> <td>5%</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>360</b></td> <td><b>100%</b></td> <td><b>6432</b></td> </tr> </table>	Obligatorias	288	88%	5280	Optativas	54	15%	864	Libres	18	5%	288	<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>100%</b>	<b>6432</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>total de horas presenciales</b></td> <td><b>2064</b></td> </tr> <tr> <td><b>total de horas no presenciales</b></td> <td><b>2096</b></td> </tr> <tr> <td><b>total de créditos del plan de estudios</b></td> <td><b>360</b></td> </tr> </table>	<b>total de horas presenciales</b>	<b>2064</b>	<b>total de horas no presenciales</b>	<b>2096</b>	<b>total de créditos del plan de estudios</b>	<b>360</b>
<table border="1"> <tr> <td>Obligatorias</td> <td>4100</td> </tr> <tr> <td>Optativas</td> <td>864</td> </tr> <tr> <td>Libres</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td>Prácticas Profesionales</td> <td>640</td> </tr> <tr> <td>Servicio Social</td> <td>480</td> </tr> <tr> <td><b>Total de horas del plan de estudios</b></td> <td><b>6432</b></td> </tr> </table>	Obligatorias	4100	Optativas	864	Libres	288	Prácticas Profesionales	640	Servicio Social	480	<b>Total de horas del plan de estudios</b>	<b>6432</b>	<table border="1"> <tr> <td>Obligatorias</td> <td>288</td> <td>88%</td> <td>5280</td> </tr> <tr> <td>Optativas</td> <td>54</td> <td>15%</td> <td>864</td> </tr> <tr> <td>Libres</td> <td>18</td> <td>5%</td> <td>288</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>360</b></td> <td><b>100%</b></td> <td><b>6432</b></td> </tr> </table>	Obligatorias	288	88%	5280	Optativas	54	15%	864	Libres	18	5%	288	<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>100%</b>	<b>6432</b>								
Obligatorias	4100																																				
Optativas	864																																				
Libres	288																																				
Prácticas Profesionales	640																																				
Servicio Social	480																																				
<b>Total de horas del plan de estudios</b>	<b>6432</b>																																				
Obligatorias	288	88%	5280																																		
Optativas	54	15%	864																																		
Libres	18	5%	288																																		
<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>100%</b>	<b>6432</b>																																		
<b>total de horas presenciales</b>	<b>2064</b>																																				
<b>total de horas no presenciales</b>	<b>2096</b>																																				
<b>total de créditos del plan de estudios</b>	<b>360</b>																																				

S: Clave de seriación      HP: Horas presenciales      HNP: Horas no presenciales      C: Créditos de la asignatura

## **Asignaturas Optativas**

Las asignaturas que se presentan como optativas en este plan de estudios tienen el carácter de enunciativas mas no limitativas, por lo que la oferta puede variar en función de los cambios del entorno socioeconómico que se presenten en su momento, siempre acentuando las competencias de egreso.

## **FUNCIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO**

Los lineamientos generales para la operación del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información se sustentan en el MEFI, en los reglamentos que rigen la normatividad vinculada con los programas curriculares en el nivel de licenciatura de la UADY, así como en el Reglamento Interior de la Facultad de Contaduría y Administración.

### **Ingreso**

Para ingresar a la Licenciatura en Administración se requiere que el aspirante participe en el proceso de selección para el nivel licenciatura, de acuerdo con la convocatoria respectiva aprobada por el H. Consejo Universitario.

### **Atención integral del estudiante**

- a. Desde el inicio de la licenciatura se le designa al estudiante un tutor quien lo orienta en la organización de las unidades de aprendizaje a cursar en los niveles y proporciona la información adicional relativa al campo profesional.
- b. La actividad tutorial será coordinada por el departamento de Coordinación Integral del Estudiante (CODIES).

### **Permanencia**

Se recomienda que los estudiantes inscriban un mínimo de asignaturas equivalente a 27 créditos semestrales o 54 anuales; dicha recomendación toma en consideración el límite máximo — catorce semestres— de que se dispone para concluir el plan de estudios. Resulta importante destacar, que la malla curricular propuesta, representa el plan deseable en la trayectoria escolar de un alumno de tiempo completo, con dicho plan, el alumno cursa entre 37 y 43 créditos al semestre concluyendo su plan de estudios en nueve períodos semestrales. Los estudiantes de la Licenciatura que deseen concluir su PE en menor tiempo podrán cursar un máximo de 101 créditos, incluyendo los tres periodos escolares que conforman el año escolar.

La calificación mínima aprobatoria de una asignatura es de 70 puntos, con dicha calificación se podrá considerar que el estudiante ha alcanzado las competencias de la misma, y su nivel de dominio dependerá del puntaje obtenido: No Acreditado (0-69 pts.), Suficiente (70-79 pts.), Satisfactorio (80-89 pts.) o Sobresaliente (90-100 pts.).



Para acreditar una asignatura el estudiante tendrá cuatro oportunidades: dos cursándola de manera regular y dos con el acompañamiento de un profesor. La primera y la segunda oportunidad la cursará de manera regular. El estudiante que no acredite la asignatura en estas cuatro oportunidades, será dado de baja del PE.

## **Prácticas profesionales**

La práctica profesional se acreditará a través del mismo programa con valor curricular de 16 créditos, y podrá cursarse una vez cubiertos los requisitos académicos. El alumno deberá realizar al menos 640 horas de práctica supervisada por el profesor de la asignatura. Estas prácticas serán un ejercicio guiado y supervisado, en el que se le permite al estudiante utilizar las competencias que ha adquirido y/o desarrolle otras nuevas.

Además, permite al estudiante de la Licenciatura utilizar las competencias que ha desarrollado a lo largo de su proceso de formación en un contexto profesional real. Favorece el desarrollo de las competencias asociadas con el perfil de egreso del PE y promueve y facilita la inserción laboral. Es necesario que el estudiante se enfrente a situaciones similares a las que tendrá durante su ejercicio profesional, pero bajo la supervisión de sus profesores, lo que le permitirá desarrollar las competencias genéricas, disciplinares y específicas que conforman su perfil de egreso.

## **Servicio social**

El servicio social se acreditará a través del mismo programa con valor curricular de 12 créditos, y podrá inscribirse una vez cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios. Como parte de la asignatura el alumno deberá realizar al menos 480 horas de servicio con el seguimiento del profesor de la misma.

El programa contribuye con el desarrollo de las competencias de egreso y otras competencias en contextos reales; además de que permite al estudiantado retribuirle a la sociedad por la educación recibida.

## **Emprendedores**

Las actividades que promoverán el desarrollo del espíritu emprendedor e innovador en el estudiantes de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información, se desarrollarán en el marco de la asignatura Cultura Emprendedora la cual resulta importante en un contexto donde el déficit de empleo y las acciones de impacto social requiere de personas con iniciativa propia y generadoras de cambio en la sociedad; es por ello que el propósito de esta asignatura es generar una actitud positiva hacia el emprendimiento como medio de superación y progreso continuo en lo personal, profesional y social.

La asignatura de Cultura Emprendedora posee un valor curricular de 6 créditos, y podrá cursarse en el cuarto semestre como se muestra en la malla curricular del plan de estudios.

## **Movilidad**

Los estudiantes podrán acreditar un mínimo del 5% de los créditos del PE en asignaturas libres, y 15% de asignaturas optativas en otros programas educativos de la UADY (movilidad interna), así como de programas educativos de otras IES nacionales o extranjeras reconocidas (movilidad externa); podrán cursar asignaturas obligatorias conforme a los lineamientos de la Convocatoria institucional y tener asignaturas y/o créditos por cursar a su regreso.

Para la movilidad externa, el estudiante deberá recibir la autorización de homologación, por parte de la Secretaría Académica, de las asignaturas (mínimo 4) a cursar en la institución receptora. En el caso de las asignaturas obligatorias, se reconocerá el número de créditos que establece el programa educativo de la asignatura, y en el caso de asignaturas optativas y libres, se reconocerá el número de créditos de acuerdo con la homologación correspondiente del plan de estudios de la IES receptora. Cuando la IES receptora utilice una escala de calificaciones diferente al de la UADY, se utilizará una tabla de equivalencias para el reconocimiento del nivel de dominio de la asignatura.

## **Inglés como segundo idioma**

El estudiante debe acreditar el dominio de inglés, cuando menos, en el nivel B1, de acuerdo al Marco de Referencia Europeo (2005) —promovido por el Programa Institucional de Inglés— desde su primera inscripción al PE. Si ingresa con 100 puntos, tendrá hasta finalizar el equivalente al sexto semestre para acreditar (300-350 puntos) del Michigan English Placement Test (MEPT). De no aprobar el nivel B1 al término del equivalente al sexto semestre, el estudiante no podrá seguir cursando las asignaturas que integran el plan de estudios, en tanto no acredite dicho nivel de dominio.

El nivel B1 puede ser alcanzado por el estudiante a través de seis cursos que se ofrecen articulados con las asignaturas del plan de estudios, no obstante, la UADY aceptará la acreditación del inglés de instituciones reconocidas por la Universidad.

## **Titulación**

El estudiante del PE podrá obtener el título de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información, con cualquiera de las siguientes opciones:

A. Aprobar el total de los créditos de su plan de estudios y obtener desempeño Satisfactorio, por lo menos en 50% de las áreas que conforman el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL).

B. Aprobar el total de los créditos de su plan de estudios y presentar una tesis, misma que deberá elaborarse durante el proceso de formación y no al finalizar el plan de estudios, por lo que el PE debe contemplar asignaturas de investigación que le permitan el desarrollo de su tesis.